

## **Fragmentos de historia del feminismo en Argentina**

Nos proponemos trazar una historia sumaria (y arbitraria) de lo que consideramos son los hechos más relevantes del feminismo desde que se constituyó en Argentina a fines del siglo XIX. Para ello hemos recurrido a fuentes documentales como panfletos, y artículos en diarios y revistas. En esta ocasión no hemos hecho entrevistas, con lo cual la documentación tiene numerosos hiatos que investigaciones posteriores, seguramente subsanaran. Hemos querido traer al público interesado pero no especialista, información que no suele aparecer en los libros de historia ni en las historias de los movimientos de emancipación. El ordenamiento por décadas facilita la ubicación temporal aunque sabemos que puede no ser el más indicado.

### **Mónica Tarducci**

latardu@gmail.com

Antropóloga y militante feminista. Es profesora e investigadora en la Universidad de Buenos Aires y en la de San Martín. Especialista en temas de género, familia y feminismo, forma parte desde su creación de la primera Maestría sobre la problemática de género, en América Latina, la de la Universidad de Rosario.

### **Deborah Rifkin**

debyrifkin@yahoo.com

Antropóloga feminista. Está haciendo su doctorado y es becaria de Conicet. Trabaja en temas relacionados con el movimiento amplio de mujeres y la politización de la vida cotidiana.

*“Queremos saber dónde están nuestras ‘madres’ y qué es lo que hicieron para que nosotras construyamos sobre ello”.* (Vasallo, 2005, 64)

## **Introducción**

Es una tarea difícil escribir sobre cien años de feminismo en Argentina en tan pocas páginas. Lo hacemos en la esperanza de que genere un impulso para publicar nuevos aportes que corrijan los errores de éste y/o completen sus vacíos.<sup>1</sup> Somos mujeres situadas, nos guiamos por nuestras percepciones y convicciones apelando en primer lugar a quienes escribieron antes que nosotras en publicaciones accesibles<sup>2</sup> pero también a la fragilidad de los documentos guardados en nuestras casas, muchos de los cuales, como es un clásico en el feminismo argentino, no tienen fecha. Debemos reconocer que nos centramos fundamentalmente en la experiencia de Buenos Aires, lo que no quiere decir que neguemos el feminismo de otras provincias.

La búsqueda, la interpelación a nuestro pasado, ha significado una experiencia muy emotiva y gratificante. Los resultados son seguramente fragmentarios, porque sin quererlo, hemos recurrido muchas veces a los hitos, en el sentido de “aquellas experiencias, decisiones y acontecimientos que al recordarlas se constituyen en una experiencia significativa...la capacidad que esos acontecimientos han tenido para desencadenar situaciones y decisiones posteriores....se descubren a través de las consecuencias que tuvieron en su momento, de la huella que dejaron bien a nivel individual y o colectivo” (Del Valle, 1996, 146).

## **Hace más de un siglo**

En la difícil tarea de reseñar brevemente lo que han sido las fuentes principales en las que abrevó el movimiento feminista de fines del siglo XIX y comienzos del XX, no pueden dejar de mencionarse al Libre Pensamiento, al Partido Socialista, a las iglesias protestantes y al “contra-feminismo del feminismo anarquista”.<sup>3</sup> Fuentes diversas y multifacéticas, pero que compartían cierta idea republicana de laicismo (incluso las mujeres protestantes) y de un más o menos violento anticlericalismo, en la convicción de que la Iglesia Católica era el obstáculo más importante para la emancipación humana en general y de las mujeres en particular.

Son conocidas las relaciones que se han establecido entre protestantismo y feminismo (de hecho los países pioneros en cuanto a organización de las mujeres por sus derechos durante el siglo XIX, tienen una población mayoritariamente de esa orientación religiosa).<sup>4</sup> En su tesis de Licenciatura en Antropología sobre el caso argentino, Mariela Acuña afirma:

“Podemos decir que la relación entre el pensamiento reformado y las ideas feministas fue en cierta medida producto de una serie de factores asociados al individualismo religioso fundamentado en la hermenéutica personal, en la noción de libertad, en la idea de justicia, de autonomía, de responsabilidad personal, de revalorización de la mujer dentro del matrimonio, de preocupación por la alfabetización, del sentido del deber moral, etc. Si bien la postura respecto a la mujer fue bastante conservadora -los roles dentro de la familia estuvieron siempre bien marcados-, la semilla de su emancipación estaba sembrada, y ellas se preocuparán por hacerla crecer”. (Acuña, 2007,49)

Tanto Juana Manso como Cecilia Grierson, Isabel King y Sara Chamberlen Eccleston, fueron mujeres protestantes que reflexionaron y actuaron en la esfera pública a favor del cambio en la condición de las mujeres de su época<sup>5</sup>.

Isabel King en 1893 y Cecilia Grierson (que fue la primera médica en el país) en 1899, asistieron en Londres al Congreso Internacional de Mujeres. Dicho Congreso tenía por objeto reunir a la mayor cantidad de asociaciones femeninas del mundo bajo la estructura de una federación de Consejos Nacionales autónomos. A su vuelta al país, en 1900, Cecilia Grierson fue la impulsora del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, el cual agrupaba a mujeres de diversos sectores: desde las damas de la elite porteña y provincial hasta educadoras, profesionales y mujeres inmigrantes. “La circulación de la información sobre las mujeres en la Argentina y la difusión de su obra estaban entre las prioridades máximas de la federación.” (Vasallo, 2000, 185). Isabel King fue, precisamente miembro de la Comisión de Prensa y Propaganda.

Otra maestra norteamericana vinculada con el Consejo Nacional de Mujeres fue Sara Chamberlen Eccleston (1840-1916), quien figura como participante en su tercera Asamblea. Su labor estuvo destinada principalmente a la creación de Jardines de Infantes en la Argentina y la puesta en marcha de la preparación de los maestros y maestras en la enseñanza pre-escolar: los fundó en Paraná en 1884; en Concepción del Uruguay en 1887; en Buenos Aires en 1897; y en Mendoza en 1910 (Acuña, 2008).

Al Libre Pensamiento podríamos calificarlo como “movimiento”, ya que en sus filas convergían varias tendencias, incluso la masonería con la que se lo confunde a menudo (había masones, pero no eran sólo masones). Tuvo su período de mayor auge en Europa occidental y América entre 1870 y 1914. En 1905 la Asociación Internacional de Libre Pensamiento fundó su sede en Argentina. Sus miembros eran trabajadores calificados, comerciantes, profesionales, maestros, profesores, médicos, etc; y tanto

nativos como extranjeros estaban unidos por su confianza en la ciencia, en la educación y el sentimiento profundamente anticlerical. Importantes en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y La Plata, e incluso antes de establecerse formalmente, las mujeres, sobre todo maestras y estudiantes se sintieron atraídas por las asociaciones ligadas al Libre Pensamiento (Carlson, 1988, 108).

Como en sus locales les estaba permitido a las mujeres hablar en público, muchas feministas (como Cecilia Grierson y Elvira Rawson) se iniciaron en los foros de Libre Pensamiento, sobre todo entre los años 1900 y 1910.

La Asociación Argentina de Libre Pensamiento (AALP) apoyó al Centro Feminista creado por la Dra Elvira Rawson en 1905 y tanto María Abella de Ramírez como Julieta Lanteri eran librepensadoras. Ambas editan la revista mensual *Nosotras* en 1902, de contenido abiertamente feminista (Carlson, 1988, 112).

La AALP se oponía al rol de la religión en el matrimonio, a la pena de muerte, a los conventos de clausura, que eran llamados “ofensa a la civilización” y un “insulto a la libertad”. Demandaban el matrimonio civil, la co-educación secular, el divorcio, la igualdad de los hijos ante la ley, el voto femenino, el control de los conventos por parte del Estado, entre otras reformas de avanzada.<sup>6</sup>

Los centros librepensadores apoyaban reuniones de educación sexual, de anatomía y prevención de enfermedades de transmisión sexual, dadas por médicos. Josefina Durbec de Routin fundó la Escuela de Educación Racional, donde enseñaba que el poder arbitrario masculino esclavizaba a las mujeres tanto moral como intelectualmente. Estas reuniones fueron muy importantes en una época donde se les prohibía a las mujeres las tertulias en los cafés, y eran pocas las oportunidades para ellas de poder participar en actividades extra-hogareñas.

En 1906 se lleva a cabo en Buenos Aires, el Congreso Internacional de Libre Pensamiento donde se presenta el programa de reivindicaciones mínimas: “Derechos políticos a la mujer argentina”<sup>7</sup>. En 1909 se funda la Asociación Nacional de Mujeres Librepensadoras, que funciona en la propia casa de Julieta Lanteri.<sup>8</sup>

Es más conocida la relación del feminismo con el Partido Socialista argentino fundado por Juan B. Justo en 1894, que fue el primer partido político en declararse a favor del sufragio femenino. En su mitin del 1 de mayo de 1900 por primera vez hace un llamamiento a las mujeres, a quienes aceptaban como miembros activas.

Las reformas propuestas y las leyes presentadas al Parlamento por los socialistas coincidían con las aspiraciones feministas (en muchos casos eran redactadas por ellas): separar la Iglesia del Estado, el divorcio, introducir

mejoras en las condiciones laborales y de la expansión de la educación elemental.

En 1902 se funda el primer Centro Socialista Femenino. Fenia Chertkoff y sus hermanas Mariana y Adela fueron algunas de sus creadoras. En este Centro se reunían reconocidas mujeres del socialismo de la época como Gabriela de Coni, Julieta Lanteri, Elvira Rawson, Alicia Moreau, Cecilia Grierson, y Carolina Muzilli, costurera y autora de numerosas iniciativas del partido socialista respecto del trabajo femenino, especialmente las condiciones de trabajo de las mujeres y los niños.

El 25 de setiembre de 1900 se crea el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, una alianza de grupos muy diversos, desde la Sociedad de Beneficencia hasta feministas como Cecilia Grierson. “Sólo tomando como referencia las 250 invitaciones cursadas a todo el país en setiembre de 1900 a las representantes de diversas sociedades femeninas con motivo de la creación del Consejo Nacional de las Mujeres de la República Argentina podemos atisbar una cifra que hasta ahora había escapado a todo análisis histórico” (Vasallo, 2000, 181).

Las mujeres preocupadas por los derechos de sus pares, podían circular por más de uno de estos espacios progresistas al mismo tiempo: “en 1924 [Julieta Lanteri] se aprestaba otra vez a la lucha electoral. Había que renovar bancas en el Congreso Nacional y encontramos a Julieta con sus colaboradoras preparándose desde una sala brindada por la Iglesia Metodista, en pleno centro de la ciudad” (Barrancos, 2002, 72). O emigrar de uno a otro como sucedió con mujeres comprometidas inicialmente con el Libre Pensamiento, que luego formaron parte del Partido Socialista, como Alicia Moreau.

Solitario en su radicalidad, el anarquismo argentino para la época que estamos analizando, consideraba que “pedir leyes protectoras, sancionar el divorcio y peticionar el derecho de ciudadanía, consistían (...) pruebas de la subalternidad al Estado y a su juridicidad” (Barrancos, 1990, 277).

En sus periódicos dedicados a las mujeres como *La Voz de la Mujer* (1896-1897) y *Nuestra Tribuna*, aparecida alrededor de 1920 impulsada por Juana Rouco Buela, denunciaban las terribles condiciones de vida de las mujeres obreras, haciendo cómplices al Estado y la Iglesia de la opresión de clase. Se denunciaba la hipocresía de la moral burguesa y la contradicción de sus compañeros que eran revolucionarios de puertas para afuera de sus hogares.

A pesar de su resistencia al feminismo de la época, textos como el siguiente no lo pueden ser más: “Hija o mujer de militante de ideas avanzadas, tu vida sentimental te pertenece. No aceptes la cohabitación más que con el hombre que te reconozca su igual, es decir en el hogar o no, la libre disposición de tu cuerpo”.<sup>9</sup>

### **Los míticos setenta**

El feminismo que retorna en la década de 1960 en Estados Unidos y Europa occidental, y alrededor de 1970 en América Latina, es denominado como perteneciente a “la segunda ola”, para distinguirlo de la primera etapa sufragista.<sup>10</sup>

Este feminismo, que nace en un contexto internacional de luchas políticas y culturales: Vietnam y las rebeliones anticoloniales del Tercer Mundo, las revueltas estudiantiles, los movimientos de afirmación étnica y pro-derechos civiles contra el racismo, la anti-psiquiatría, los hippies, etc, va a tener características mucho más revulsivas para la concepción de la política que el feminismo de la “primera ola”.

En efecto, las feministas de la segunda ola empujaron los límites de la definición de lo “político” para que entraran las vidas cotidianas de las mujeres: la sexualidad, la maternidad, el cuerpo, el amor, la familia, creando un lenguaje nuevo para enmarcar el descontento.

Si bien la inmensa mayoría de estas mujeres provenían de una militancia de izquierda y eran profundamente anti-capitalistas, defendían la autonomía política del feminismo y la existencia de grupos de mujeres donde poder politizar lo personal y fortalecerse entre pares para lanzarse a la arena pública.

Argentina no fue ajena al impacto del feminismo de la segunda ola, pero en un contexto bastante diferente, ya que las luchas populares debían enfrentarse a gobiernos de facto, profundamente represivos.

Como bien lo expresa Vasallo (2005, 50), existe mala fe en la escasa historización que se ha hecho del feminismo argentino de los setenta, que lo ve sólo como el resultado de una revolución cultural del mundo occidental en general y no lo percibe también como una consecuencia directa de la historia política y social argentina.

Cuando se recuperan las voces de las actoras (Nari, 1996; Vasallo, 2005; Grammatico, 2005; ATEM, 2006, en especial) se pueden recatar las complejidades y sutilezas que van mas allá de los datos que nos dicen que entre 1970 y 1976 funcionaron en Buenos Aires, la legendaria Unión Feminista Argentina (UFA), el Movimiento de Liberación Feminista<sup>11</sup>(MLF), el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), Nueva Mujer, Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina (CESMA), la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA) y el Frente de Lucha por la Mujer (FLM) al que adhirieron la UFA, MLF, ALMA y AMS (Agrupación de Mujeres Socialistas) (Cano, 1982).

Sabemos por su relatos de la importancia de los grupos de concienciación (que se prefería a concientización),<sup>12</sup> piedra angular de la teoría y la práctica feminista y núcleo de cualquier agrupación que se definiera como tal. Estos grupos, reunían a mujeres interesadas en el proceso

de transformar sus problemas personales en un conocimiento compartido de las implicaciones sociales y políticas de su experiencia. A través de estos grupos se llegaba a comprender las intrincadas relaciones entre los aspectos individuales de su experiencia y lo público. Así lo personal se vuelve político.

Si por un lado las mujeres de UFA estudiaban los textos del feminismo radical y socialista que venía de Estados Unidos y Europa, por el otro no dejaban de estar presentes con sus denuncias y reivindicaciones llamando la atención sobre aspectos de la realidad que no se consideraban “políticos”: el trabajo impago del ama de casa, los embarazos no deseados, los abortos clandestinos o la esclavitud de las madres.

En 1975, el Frente de Lucha por la Mujer presenta un programa básico de 10 puntos, que incluía: reforma y cumplimiento de la ley de guarderías; igualdad de posibilidades en el acceso a la educación, capacitación técnica y trabajo; derogación del decreto que prohíbe la difusión y uso de anticonceptivos; aborto legal y gratuito; remuneración para el trabajo hogareño; creación de un organismo gubernamental que vigile la aplicación que reprime la trata de mujeres; inclusión de la protección a la maternidad dentro de la Ley de Contrato de Trabajo; patria potestad y tenencia compartida entre el padre y la madre; no discriminación a la madre soltera y protección para su hijo y derogación de la ley que obliga a la mujer a seguir al marido al domicilio que éste fije (Cano, 1982, 91).

A finales de 1973, el clima político se iba haciendo cada vez más violento y tanto desde el Estado, por medio de leyes represivas, como desde los organismos para-estatales como la Triple A, se fue imponiendo un régimen de terror hacia los movimientos populares que alcanzó también al feminismo. Varias activistas recibieron amenazas de la Triple A o de las revistas de extrema derecha que funcionaban como voceras de ésta.

Con la dictadura muchas de las organizaciones quedan en suspenso, algunas se exilian, otras se convocan en la clandestinidad. Con el golpe, los grupos de concienciación que estaban catalogados como “grupo revolucionario sin acciones exteriores”(Nari, 1996, 17), al pasar a la clandestinidad, se recrean en grupos más pequeños, en casas particulares, entre conocidas.

“Entre 1976 y 1979 sólo logra mantenerse el Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina, ligado al FIP (Frente de Izquierda Popular) y se forman dos nuevas agrupaciones: AMA (Asociación de Mujeres Argentinas) en 1977, constituida por mujeres del FIP-Corriente Nacional y otras sin militancia partidaria, que en 1978 se transforma en AMAS (Asociación de Mujeres Alfonsina Storni) y en Córdoba, en este último año, la Asociación Juana Manso” (ATEM, 2006, 69).<sup>13</sup>

### **Los ochenta (siempre tendremos Bertioga...)**

Luego de siete años de dictadura, de desarticulación de un incipiente movimiento feminista, del exilio de algunas de sus integrantes y de la organización en forma clandestina de otras en pequeños grupos de lectura, de reflexión, de concienciación, en lo que Nari llamó “feminismo de catacumbas”, en el año 1983, con el regreso a la democracia y las expectativas puestas en la nueva coyuntura, comienza a constituirse un conjunto de organizaciones comunitarias, culturales, políticas, sindicales, profesionales, integradas en muchos casos por militantes feministas.

La Multisectorial de la Mujer es reconocida en la historia del movimiento feminista y del movimiento de mujeres, como un ejemplo de confluencia de mujeres de diversos sectores: feministas, militantes por los derechos humanos, mujeres de partidos políticos, de sindicatos, amas de casa, áreas de la mujer de organizaciones mixtas, militantes lesbianas. Constituida hacia fines de 1983, fue pensada como una experiencia de unidad, solidaridad y lucha conjunta de las mujeres, en la que se compartían debates, campañas y ciertos acuerdos en torno a reivindicaciones específicas.

El día 8 de marzo de 1984, en un acto que reunió a miles de mujeres en la Plaza de los Dos Congresos, fue leído el primer documento de la Multisectorial<sup>14</sup>, con los puntos de coincidencia de sus integrantes: la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la igualdad de los hijos ante la ley, modificación del régimen de patria potestad<sup>15</sup>, cumplimiento de la ley de igual salario por igual trabajo, reglamentación de la ley y puesta en funcionamiento de jardines maternos zonales, modificación de la ley de jubilación para el ama de casa, la creación de una secretaría de Estado de la Mujer.<sup>16</sup>

Gracias a la lucha del movimiento feminista y de mujeres, varias demandas de la Multisectorial tuvieron respuesta con la sanción de una serie de leyes: igualdad de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, la patria potestad conjunta al padre y la madre (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (1986), el divorcio vincular (1987), el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho (1988).

El fin de la dictadura posibilitó también el intercambio continuado con otras feministas de América Latina y del mundo. En ese sentido los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe que se realizaban desde 1981 constituyeron el escenario privilegiado donde intercambiar experiencias, reflexionar y proyectar acciones colectivas. Varias fechas emblemáticas para el movimiento feminista y de mujeres en América Latina y el Caribe han sido definidas en estos encuentros (el 25 de noviembre como el Día de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, el 28 de septiembre

como el Día de Lucha por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe). Muchos de los debates que allí se han dado, luego son referencia de discusiones en el feminismo local. En este trabajo decidimos recordar un encuentro en particular, el que tuvo lugar en Bertioga, Brasil, en 1985 por las huellas subjetivas y objetivas que dejó en muchas de nosotras.

Este fue el primer encuentro al que las feministas argentinas asistieron estando en democracia, fue además, según lo recuerda Ilse Fusková, el primer contacto que tuvieron las mujeres argentinas con el lesbianismo en “cuerpo y alma” y con el lesbianismo teórico: “para muchas de nosotras significó un cambio decisivo en nuestras vidas” (Fusková, 2001:65).

Bertioga nos dio a muchas de nosotras no sólo la imborrable vivencia de esos días maravillosos, ese sororal respiro a la cotidianidad, tan placentero y vivificante, también nos nutrió de esperanzas de cambio, de ganas de hacer cosas. En efecto, en la memoria de varias feministas, fue el antecedente directo de los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM)<sup>17</sup>, que desde 1986 se realizan todos los años en nuestro país. La organización del primero fue iniciativa no sólo de las mujeres que habían participado en la Conferencia Internacional de la Mujer en Nairobi, convocada por Naciones Unidas, sino también de quienes asistieron en la misma época al Tercer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, marcando con esto la presencia del feminismo desde los primeros actos fundantes de los Encuentros Nacionales de Mujeres, influyendo en su “carácter horizontal, la autoconvocatoria y representación individual-y no institucional- tanto en la Comisión Organizadora como en el mismo encuentro” (Bellotti, 2002:52).

Los años ochenta vieron nacer varios grupos feministas, algunos de los cuales continúan hasta hoy como ATEM-25 de noviembre (Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer). En su primer boletín, de 1982 reconocen su primera reunión colectiva en abril de ese año y afirman que el grupo está conformado por “mujeres de diferentes edades, estudios y posibilidades, unidas en una misma tarea: luchar contra la opresión y discriminación que configura nuestro mundo e impide nuestro desarrollo”. Escriben sobre violencia doméstica y los grupos de autoconciencias, publican una poesía y explican la Patria Potestad. En este mismo número además de una nota de actualidad (respuesta al periodista Bernardo Neustadt), anuncian las Primeras Jornadas Feministas sobre Mujer y Familia que se llevarán a cabo ese mismo año.

Uno de los ejes en torno al cual ATEM y otros grupos feministas organizaron sus acciones a comienzos de los '80, fue el de la violencia “a través de la denuncia de casos, la crítica al carácter ‘violento’ del sistema social, la puesta en descubierto de los mecanismos de producción de violencia y su silenciamiento”. ATEM, desde sus inicios ha vinculado la violencia contra

las mujeres a otras expresiones de violencia social, fundamentalmente a la violencia estatal, siendo la vivencia del terrorismo de Estado lo que las acercó al tema (Chejter, 1996, 32-33).

En la búsqueda de articulaciones con organizaciones de derechos humanos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, las “atemas” plantearon la visibilización de las mujeres desaparecidas y las formas específicas de torturas que sufrieron y que muestran “como el terrorismo de estado echa mano del repertorio de violencias fruto de la experiencia acumulada en la dominación sobre las mujeres” (Bellotti, Fontenla y Rouco Pérez, 1996, 38). En forma ininterrumpida, desde sus inicios, las atemas realizan anualmente las jornadas de debate feminista y publican la revista *Brujas*.<sup>18</sup>

Lugar de Mujer es otro espacio emblemático para las feministas de los '80, creado en 1983 y definido como una institución con “orientación feminista”<sup>19</sup>, se convierte en un punto de referencia obligado por ser la única institución de la mujer abierta en forma diaria para la atención de consultas jurídicas y psicológicas gratuitas. Fue pensado como un lugar de convergencia de los diferentes grupos feministas, y donde se generaban diversas actividades de difusión de la producción de mujeres, a través de conferencias, exposiciones de arte, recitales literarios, cine-debate, mesas redondas, grupos de reflexión y talleres de autoconocimiento (Chejter, 1996:48).

Indeso-Mujer (Instituto de estudios jurídico sociales de la Mujer) nace en Rosario en 1984 y continúa hoy, si bien una de sus fundadoras formó otra asociación INSGENAR (Instituto de Género, Derecho y Desarrollo), en 1994. En sus inicios brindaban asesoramiento jurídico en cuestiones de familia, violencia, trabajo, ampliando luego sus actividades. Desde 1985 editan *La Chanclera*, que comenzó como una hoja de color amarillo, dedicada al trabajo doméstico, con ilustraciones semejantes a las historietas. Si bien la publicación fue agregando más páginas, no perdió su estilo didáctico para llegar a todas las mujeres de manera entretenida y comprensible, realizando de este modo verdaderas campañas de información y prevención.<sup>20</sup> Han editado también los *Cuadernos de Divulgación* que entre otras han tratado la problemática del divorcio en Argentina, la Ley de Contrato de Trabajo (explicada e ilustrada), la Convención, etc.

En su local tienen una muy completa biblioteca-hemeroteca de la Mujer, y sus actividades han sido en varios frentes, tanto a nivel de trabajo de base como asistencia técnica, cursos, capacitación, tanto a agentes gubernamentales, como docentes y dirigentes sociales y políticas. Entre otras cosas participaron en la redacción de la reglamentación de la ley de violencia contra la mujer que rige en Santa Fe, promovieron y colaboraron en la elaboración de ordenanzas rosarinas como la que establece el Registro de Deudores Alimentarios, la de creación de un programa para la prevención

y detección temprana del abuso sexual y maltrato infantil y de un programa de procreación responsable.

Otras organizaciones feministas de la década del '80: Alternativa Feminista (1984), Libera (formada en 1982 por un grupo de la OFA), Prisma (Programa de Investigación Sobre la Mujer Argentina, fundada en 1983), Tribunal de violencia contra la mujer (fundado en 1983)<sup>21</sup>, Mujeres en Movimiento (1985), Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAAM) de Mar del Plata (1988), el Taller Permanente de la Mujer (1988), íntimamente ligado al destino de la Librería de Mujeres.

En 1986, Ilse Fusková y Adriana Carrasco forman un grupo de estudio sobre lesbianismo que se reunía en la casa de Ilse y compartía historias personales y lecturas de algunas autoras como Adrienne Rich. Los primeros *Cuadernos de Existencia Lesbiana* se presentaron el 8 de marzo de 1987 en la Plaza de los Dos Congresos, con el apoyo de ATEM quienes ante cierto resquemor de algunas feministas argumentaron que si Adriana e Ilse apoyaban la lucha por ciertas problemáticas que conciernen a la mujer heterosexual, merecían la solidaridad de sus compañeras a la hora de plantear sus problemas como lesbianas. De ahí en adelante firmaban como “cuadernos de existencia lesbiana” todos los volantes y comunicados de prensa de la Multisectorial de la Mujer (Fusková, 2001, 66).

Esta fue una década vital para las feministas argentinas, con un amplio espectro de organizaciones visibilizando los problemas de las mujeres en las calles, en los medios de comunicación, ante el Estado; logrando incluso varias reformas legales. Se dio una experiencia inédita de confluencia entre feministas y mujeres de diversos sectores de la sociedad detrás de puntos comunes. A comienzos de los '80 podemos pensar en un intento de articulación entre el feminismo y el movimiento de mujeres y la conexión de las opresiones de clase y género (Fontenla, 2002, 69). Se fundaron nuevos espacios de participación, producción y debate feministas como los primeros Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe y otras jornadas nacionales e internacionales. Fueron las feministas quienes convocaron a los primeros Encuentros Nacionales de Mujeres.

Con relación a publicaciones específicas sobre la mujer, encontramos algunas en revistas especializadas, como *Todo es Historia* y la sección “La mujer” de *Tiempo Argentino* dirigida desde noviembre de 1982 a septiembre de 1986 por María Moreno. En cuanto a revistas específicas, encontramos algunas de vida efímera como *Prensa de Mujeres*, *Alternativa Feminista* (aparece en marzo de 1985), y *Alfonsina* que está en la calle entre diciembre de 1983 y junio de 1984; y otras como *Brujas*, que apareció como Boletín en 1982 y continúa hasta ahora. En 1988, se crea la revista *Feminaria*, debido al impulso de Lea Fletcher<sup>22</sup> y en 1989 se establece en Buenos Aires, la primera Librería de Mujeres<sup>23</sup>.

## Los noventa

Para el movimiento feminista argentino los años 90 estuvieron enmarcados por el avance de las políticas neoliberales y la reacción de la Iglesia Católica a lo que consideramos fue una de las presencias más fuertes del movimiento en la sociedad: la lucha por el derecho al aborto y por los llamados derechos sexuales y (no) reproductivos.<sup>24</sup>

Tampoco debemos olvidar las defecciones, incluso traiciones de mujeres de partidos políticos que ante la posibilidad de acceder al poder olvidan sus compromisos con el movimiento. Un caso paradigmático, pero no solitario, lo constituyó Graciela Fernández Meijide, cuando los principales diarios del 19 de octubre de 1997 titularon con sus declaraciones “La Alianza está contra el aborto”. Inmediatamente surgieron voces que le recordamos su explícito compromiso en sentido contrario.<sup>25</sup>

En noviembre de 1990 tuvo lugar en San Bernardo, provincia de Buenos Aires, el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, evento que tiene lugar cada dos o tres años en distintas ciudades de América Latina. Organizado por feministas de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Montevideo, fue un proceso arduo y desgastante para quienes logramos llevarlo a cabo, pero también significó un enriquecimiento para todo el movimiento por el proceso de discusión que puso en marcha, antes, durante y después.<sup>26</sup>

Precisamente, la lucha por el derecho a decidir de las mujeres latinoamericanas tuvo un hito en el V Encuentro, donde los distintos talleres que trataron la problemática coincidieron en la Declaración de San Bernardo, subscripta por representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, EEUU, Canadá y Holanda y que dio origen a la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe para la movilización por el Derecho al Aborto. En sus párrafos principales, expresa que el aborto legal y la anticoncepción segura y eficaz son derechos humanos, más allá de nuestra condición social y económica, de etnia, religión y/o país al que pertenezcamos y que los estados deben garantizar estos derechos. Se hace un llamamiento a las mujeres de la región para luchar por una legislación que lo permita y a crear comisiones por el derecho al aborto en cada país y/o apoyar a las existentes. Se invita a realizar campañas en cada país y conjuntamente en el continente, para lograr ejercer este derecho en forma legal, no clandestina, segura y digna para cada una de nosotras. Finalmente se llama a organizaciones e instituciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos a que incorporen dentro de sus planteamientos la defensa de los derechos reproductivos, incluyendo el aborto. Se declara el 28 de septiembre “Día por el derecho al aborto de las mujeres latinoamericanas y del Caribe”. El día es propuesto por las mujeres de Brasil, en conmemoración de la promulgación de la “ley de vientres”,<sup>27</sup> un 28 de setiembre.

La Comisión por el Derecho al Aborto, que se había constituido el 8 de marzo de 1988 integrada por Dora Coledesky, Laura Bonaparte, Safina Newbery, Alicia Schejter, entre otras, sigue estando en las calles durante los años noventa. Sus publicaciones de 1992 nos informan sobre su presencia todos los lunes difundiendo y solicitando firmas de adhesión al Anteproyecto de Ley de Anticoncepción y Derecho al Aborto; sobre la marcha de la Campaña en el resto del país, sobre los pronunciamientos de los Encuentros Nacionales de Mujeres, de historias de la lucha por el derecho al aborto en otras partes del mundo y declaraciones de solidaridad con las mujeres víctima de la guerra en Yugoslavia entre otras cosas.

En 1994, durante la convocatoria del gobierno a una Asamblea Constituyente para la reforma de la Constitución, la Comisión por el Derecho al Aborto advierte en una solicitada acerca de la intención del ala más conservadora del clero católico en procura de la incorporación de la “defensa de la vida desde la concepción”. Ahí nace “Mujeres autoconvocadas para decidir en libertad” que nucleó durante el período de marzo de 1994 y finales de 1996 a un número que osciló entre 50 grupos feministas y militantes del movimiento de mujeres, en la primera etapa y unos 20 en sus últimos meses de trabajo.

Hacia fines de los ‘80 y los primeros años de los ‘90, las organizaciones feministas y el movimiento amplio de mujeres lograron poner en la agenda pública a la violencia contra las mujeres (incluida la sexual). Resultado de esas luchas y de la particular dinámica que se produjo entre el movimiento de mujeres y el Estado, son las leyes contra la violencia familiar (la violencia contra las mujeres fue retomada por el Estado como violencia familiar), los programas de asistencia a víctimas de maltrato (a nivel municipal, o en algunos hospitales), la reforma del Código Penal con relación a los delitos sexuales y algunas políticas públicas incipientes en relación a la atención de las violaciones. Recién en el año 2009 se va a sancionar la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

A través de un largo proceso, de manera más o menos radical o conciliatoria, y no reconocida explícitamente, el discurso trabajosamente instalado en la sociedad por las feministas, permeó las instituciones e interpeló a los partidos políticos, logrando cierto clima de sensibilidad social que obliga a las instituciones a aceptar algunos temas y discutir otros. Un ejemplo de ello es la creación de varios espacios académicos específicos: áreas, institutos, revistas especializadas, realización de eventos, en la mayoría de las universidades nacionales de lo que primeramente se llamaban “estudios de la mujer” y luego se convirtieron en “estudios de género”<sup>28</sup>.

La Subsecretaría de la Mujer, creada en 1987, estaba disuelta al comienzo de la década siguiente. En 1991, bajo la presidencia de Carlos

Menem, se conforma el Consejo Nacional de la Mujer, y se crean estructuras y programas específicamente encargados de políticas orientadas hacia las mujeres en distintos niveles de gobierno, provincial y municipal, a la vez que se da el aumento de la injerencia de los organismos de cooperación internacional, en el financiamiento y formulación de las acciones públicas estatales como no gubernamentales (el apoyo financiero y la supervisión técnica de los organismos internacionales llegaron también al mundo de las ONG's) (Rofman, 2000, 210). Se instala entonces desde el Estado el hecho de que las mujeres constituyen un sector de la población con problemas y necesidades específicas, con una posición desventajosa en el reparto de recursos sociales que las coloca en una situación de especial vulnerabilidad.

Si bien en 1989, la senadora radical por Mendoza Margarita Malharro había presentado un proyecto de reforma de ley para garantizar un piso mínimo de representación femenina, a la que se sumaron más tarde otras diputadas, no fue sino hasta 29 de noviembre de 1991 que se logra la ley 24012 que reformó la ley electoral para dar lugar al cupo. En el impulso tuvo que ver (otra vez) el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en San Bernardo, y con la Red de Feministas Políticas conformada en su seno.

La ley de cupo, así como la incorporación de la dimensión de género en las políticas públicas y sociales, y la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, contribuyeron al aumento de la participación de las mujeres en varios ámbitos. Sin embargo vale la pena analizar las condiciones bajo las cuales se dio este proceso: por un lado, la apelación a la participación de la Sociedad Civil se da en un contexto de retroceso de las responsabilidades del Estado y mercantilización de servicios que antes eran cubiertos y garantizados por aquel, por otro lado, la participación femenina no garantiza el ejercicio del poder ni la posibilidad de acceder a los mecanismos cada vez más concentrados de decisión, atentando de esta manera contra la igualdad de oportunidades e incidiendo negativamente en la creación-ampliación de la ciudadanía de las mujeres (Britos, Anzorena, Rodríguez, 233:2005).

Durante los noventa vemos desarrollarse algunos grupos como La Casa de la Mujer Azucena Villaflor,<sup>29</sup> constituida por un grupo de feministas autónomas de ciudad de La Plata, nacido bajo el impulso del tercer Encuentro Nacional de Mujeres en Mendoza en el año 1988.

La información sobre el movimiento feminista lésbico está mucho más dispersa que la del movimiento en general, muchas veces en panfletos sin fecha, en artículos en revistas de corta duración, en las presentaciones en algún congreso, pero realmente es muy poca, sobre todo para la época anterior al uso militante de internet.<sup>30</sup>

Sabemos por la revista *Brujas* (¡qué sería de nosotras sin ella!) que “El

20 de setiembre de 1990 un grupo de lesbianas reunidas en el Taller Permanente de la Mujer decidieron constituir el Frente Sáfico (FRESA). Integran el frente los grupos Lilith, Las Lunas y las Otras, Autogestivo de Lesbianas, y Cuadernos de Existencia Lesbiana, así como mujeres independientes. El objetivo que las reúne es elaborar un discurso para la sociedad heterosexual” (ATEM, 1990, 40).

En un artículo de octubre 1990 (Verena y Shelmer) se citan Cuadernos de Existencia Lesbiana, Las lunas y las otras, Frente Sáfico (FRESA), Grupo Autogestivo de Lesbianas (GAL) Lilith, como grupo autofinanciado de mujeres que hacen cine de mujeres para mujeres. En otros panfletos leemos Madres Lesbianas, Amenaza Lésbica y Musas de papel.

Si bien la información es fragmentaria y nos debemos un estudio recurriendo a las mujeres que componían los grupos de lesbianas para llenar los vacíos, sabemos de su presencia continua en el panorama político feminista, luchando por la visibilización y contra el heterosexismo incluso dentro del propio movimiento feminista. Por primera vez con un espacio propio como lo fue la Casa de las Lunas, cálido lugar de encuentro “*de y para lesbianas, abierto a todas las mujeres*”, donde tanto podíamos tomar una copa como hacer cursos de teoría feminista, de tango y muchas otras cosas, ver cine de mujeres, escuchar a visitas del exterior en una charla o participar en grupos de reflexión para lesbianas.

Los años noventa fueron testigos de la necesidad de contar con encuentros de feministas donde reflexionar entre nosotras acerca de las problemáticas que atravesaba el movimiento en América Latina: la “onegización” frente al retiro del estado ante al avance neoliberal y la autonomía versus la institucionalización, fundamentalmente.

El primer Encuentro Feminista tuvo lugar a fines de 1989, en San Bernardo y fue convocado por la Comisión Organizadora del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, a realizarse el año siguiente. En 1990, y con el nombre de Asamblea Feminista, se realizó Mar del Plata otra reunión que celebraba los 20 años del nacimiento del feminismo de los setenta. Los próximos fueron: 1992 en Tandil, 1995 en La Plata.

Durante la década siguiente, las feministas nos reunimos en Río Ceballos (Córdoba) en el 2000; al año siguiente en Santa Fe; en el 2002 en Ramos Mejía (Gran Buenos Aires) y el último tuvo lugar en Tandil en el año 2003.

Los temas de financiamiento, ong’s versus movimiento, autonomía versus institucionalización comenzaron a discutirse a propósito de los preparativos a la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing en el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1993 en El Salvador, e hicieron eclosión durante el siguiente Encuentro, en Chile, en 1996. En sus ecos resuenan las discusiones de las asambleas y encuentros feministas de Argentina.

Cuando vemos los temas tratados podemos dividirlos en dos grandes grupos, el que tiene que ver con qué significa ser feminista en Argentina, con vernos por dentro, con nuestras semejanzas y diferencias y por el otro, con las estrategias que nos damos con otros movimientos sociales, con el estado y las instituciones.

También aparece, desde el realizado en el año 2000, la inclusión o no, de las travestis en ellos; discusión aún no saldada.

### **La última década**

¿Qué nos movilizó a las feministas en la última década? Responder esa pregunta no es sencillo, depende qué indicador tomemos. Si son las fechas claves, debemos hablar de los 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 28 de setiembre (Día por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe) y el 25 de noviembre (Día contra la Violencia hacia las mujeres). Esos días estamos en las calles con mayor o menor presencia.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres, donde anualmente debemos luchar codo a codo contra nuestra enemiga histórica, la Iglesia Católica, y últimamente con nuestras hermanas de los partidos troskistas, que han tomado algunas de nuestras banderas, pero que para afirmarse parece que nos deben denostar y acusar impunemente.<sup>31</sup>

Hemos aparecido ante hechos puntuales como lo fue la primera Guerra del Golfo, así como cuando Estados Unidos invade Irak y nos convocamos el 14 de marzo de 2003 de la siguiente manera:

“Nosotras, mujeres del movimiento feminista, lesbo-feminista y de mujeres, decimos que:

¡LA GUERRA ES PATRIARCAL Y CAPITALISTA!

Los conflictos armados y la militarización son parte de una cultura de violencia general que se transforma en más opresión sobre nosotras. Nosotras que somos tomadas como botín de guerra y representamos junto a niños y ancianas el 80% de los refugiados por sus consecuencias, intentamos en este momento sobrevivir a 35 conflictos armados en diversos lugares del mundo y ahora mismo somos asesinadas, violadas, contagiadas de Sida intencionalmente, embarazadas contra nuestra voluntad, obligadas a vender nuestros cuerpos a cambio de comida, torturadas, mutiladas, utilizadas como escudos humanos...

Las consecuencias de esta guerra no serán solamente para las mujeres de Medio Oriente. Ya vimos, a la salida de la Guerra del Golfo de 1991, cómo el triunfo del imperialista Bush padre se tradujo en la aplicación de los planes del neoliberalismo sobre América Latina durante toda una década. Si esta nueva guerra se lleva a cabo el imperialismo norteamericano se verá fortalecido para seguir hambreado a nuestros pueblos, para

imponer el ALCA, para hacer retroceder a los movimientos sociales. Desde Argentina, sumándonos a las iniciativas de nuestras hermanas de Medio Oriente, de Europa y de EE.UU., también exigimos: NO A LA GUERRA IMPERIALISTA CONTRA IRAK.”

Hemos estado también acompañando a las obreras de Bruckman cuando fueron desalojadas de la fábrica que habían recuperado. Convocadas a través de RIMA, feministas de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y La Plata marchamos hacia la fábrica con cantos, ruidos, gritos, carteles, volantes, consignas, el 26 de abril de 2003, más allá de estar junto a ellas durante todo el proceso. “Patrón, juez, policía, todos cortados por la misma tijera”, “Esta fábrica es de las costureritas que dieron el buen paso”, “Jujuy 554, tierra de mujeres libres”, se leía en los carteles y se coreaba entusiastamente.

Durante la década pasada, se incentivó la difusión y concientización respecto de la trata de mujeres. Poco a poco, se fueron formando redes de grupos preocupados por la problemática, que llevan a cabo distintas tareas.<sup>32</sup> Las feministas están nucleadas fundamentalmente en la Campaña “Ni una mujer mas víctima de las redes de prostitución”.

En el año 2003, en Rosario, se lleva a cabo la Asamblea Nacional por la Despenalización del Aborto, por un aborto legal, seguro y gratuito, lo que fue el germen de Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que se oficializa en mayo de 2005. Constituida por un nutrido número (más de 260) de organizaciones de todo el país como movimiento de mujeres, grupos feministas, organismos de derechos humanos, académicas/os, trabajadores de salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y organizaciones de desocupados, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles. El lema de campaña es: “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” y fundamenta la demanda de aborto legal en una razón de salud pública, en la defensa de los Derechos Humanos, incluido el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestro propio cuerpo.

El 6 de julio de 2000 se crea RIMA, Red Informativa de Mujeres de Argentina, coordinada por Irene Ocampo y Gabriela de Cicco y desde entonces se ha convertido en una herramienta invaluable para la comunicación entre feministas.

### **Discusiones**

Uno de los fantasmas que recorre al feminismo en nuestro país es la necesidad de articulación, de la unidad ante objetivos mínimos. En marzo de 1985 se creó Movimiento Feminista, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que agrupaba a diferentes grupos feministas

y mujeres independientes. En 1991 se crea la Corriente Autónoma de Mujeres 8 de marzo, conformada por grupos de mujeres de Rosario, Buenos Aires, Paraná, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Santa Fe, que se propone como una corriente de pensamiento, opinión y militancia, autónoma, democrática y pluralista. Fueron, junto a la pionera Multisectorial los intentos más exitosos de articulación, pero no pudieron mantenerse en el tiempo.

Existe un consenso acerca de la necesidad de estar más presentes en la sociedad, de tener visibilidad, pero la fragmentación atenta contra esto. Por otro lado sostener la autonomía es muy difícil. “La autonomía tiene que ver con que como feministas tenemos una pertenencia al movimiento feminista y que lo que podría llamarse esa pertenencia, esa lealtad al feminismo no debe ser subsumida, o no debe ser subordinada a nuestra lealtad o pertenencia a otros ámbitos posibles” (Marta Vasallo).<sup>33</sup>

Participamos como feministas en múltiples acciones políticas, pero no logramos que los y las activistas de otros movimientos compartan con nosotras el 8 de marzo, el 28 de setiembre, el 25 de noviembre. Nuestra solidaridad no es recíproca.

El tema de la articulación es expresado muy claramente por las compañeras de Huellas Feministas de Córdoba, a propósito del VII Encuentro Feminista llevado a cabo en Ramos Mejía en 2002: “la necesidad de una mayor estructuración del movimiento que nos permita actuar nacionalmente y también a nivel latinoamericano, la urgencia de construir una red de comunicación, intercambio e información y quienes afirman que la falta de estructura es lo que aporta diversidad, amplitud, ya que una mayor estructuración dejaría a muchas feministas afuera. Parece que todavía no tenemos una respuesta de conjunto” (Huellas Feministas, 2002, 85).

De todos modos y mas allá de nuestras bienvenidas autocríticas, creemos que nuestro trabajo en tan variados frentes, poco a poco va erosionando la cultura patriarcal, tarea muy difícil porque no sólo afecta áreas públicas de la vida, sino aquellas que fueron consideradas íntimas o “naturales” durante siglos: los lazos familiares, la sexualidad, el derecho a disponer de nuestro cuerpo en libertad (propias de un movimiento que politiza la vida cotidiana). El hecho de que lo que se denomina el “movimiento amplio de mujeres” (desocupadas, organizaciones barriales, de derechos humanos, sindicales, partidos políticos) vaya haciendo suyas muchas de estas luchas es algo esperanzador.

Además, como dice Lia Cigarini “Del feminismo se ve la protesta contra el varón amo y no se ve lo demás, que es nuestro ser mujeres juntas, la práctica de relaciones entre mujeres, la posible liberación de nuestro cuerpo iniciada ya, emociones antes bloqueadas o ancladas unívocamente en el mundo masculino, la lucha por darle al lenguaje esta alegría de las mujeres” (Gargallo, 2004, 15).

## Notas

<sup>1</sup> Pensamos que varios de los puntos tocados superficialmente en este artículo merecen ser desarrollados en extenso y de manera independiente: la historia de las luchas por la despenalización y legalización del aborto, o de las distintas organizaciones de lesbianas feministas, por ejemplo.

<sup>2</sup> En ese sentido la revista *Brujas* publicada por el grupo feminista ATEM, ha sido de una ayuda invaluable por recoger en sus páginas las historias del feminismo desde 1982.

<sup>3</sup> Barrancos (1990).

<sup>4</sup> Véase un clásico en el tema: (Evans, 1980)

<sup>5</sup> Tanto King como Eccleston habían llegado a la Argentina en el segundo contingente de maestras convocadas por Sarmiento para formar maestros y maestras en los valores republicanos y laicos.

<sup>6</sup> “Programa Mínimo de Reivindicaciones Femeninas” en (Feijoo, 1978, 12-13)

<sup>7</sup> Prueba de la importancia del movimiento en el país. Los anteriores se habían llevado a cabo en Madrid (1892); Ginebra (1902); Roma (1904) y París (1905). (Álvarez Lazo, s/d).

<sup>8</sup> La complejidad del período se refleja incluso en los problemas de nomenclatura. Para Carlson (1988), es “Asociación”; para Barrancos (2002) es “Liga” y para Feijoo (1978) es “Centro Feminista de Libre Pensamiento”.

<sup>9</sup> “A las mujeres e hijas de sindicalistas, revolucionarios, comunistas y anarquistas”. En Barrancos (1990, 292)

<sup>10</sup> Varias fuentes dan la autoría de la expresión “segunda ola” a Marsha Lear (1968). Otras a “*The Second Wave*”, revista publicada en Boston durante 1970-71, que tanto inventa el término como lo explica. No se sabe exactamente si fue ese el origen o el artículo de Joan Didion, de 1972, “*The women movement*”, donde ella expresa: “El nuevo feminismo no es sólo el *revival* de un movimiento político serio por la igualdad social, anunció la teórica feminista Shulamith Firestone rotundamente, “es la segunda ola de la revolución mas importante en la historia”.

<sup>11</sup> María Elena Oddone “no femenina como decían en Estados Unidos, porque no me gustaba lo femenino, me gustaba más feminista”. Participación (como público) en el debate surgido en el Homenaje a las feministas de los Setenta, llevado a cabo en el Museo Roca el 9 de octubre de 2002.

<sup>12</sup> En su idioma original “*consciousness raising*”.

<sup>13</sup> Resulta sumamente interesante la experiencia de la revista del Partido Socialista de los Trabajadores *Todas*, aparecida en 1979. Véase “La Revista Todas” en *Brujas*, octubre de 2006.

<sup>14</sup> El documento completo puede leerse en Travesías, Año 4, N° 5, 1996. Luego, a estos siete puntos de acuerdo se sumaron otros como la sanción de la ley de divorcio vincular, la aparición con vida de las personas detenidas desaparecidas, el juicio y castigo a los culpables y la restitución de los niños secuestrados a sus legítimas familias, la vigencia de la ley de contrato de trabajo con inclusión de servicio doméstico, trabajo a domicilio, estatales y rurales y la consigna “basta de hambre y desocupación: pan, leche y carne a precios populares”. (Ver *Brujas*, año 3 N° 7, 1985)

<sup>15</sup> En 1975 el Frente de Lucha por la Mujer incluía en su programa la demanda

de “patria potestad y tenencia de los hijos compartidas por padre y madre” (Chejter, 1996:30). El 8 de marzo de 1983 un grupo de mujeres se constituyen en el “Movimiento Solicitud de Reforma del Régimen de Patria Potestad”, sale a las calles a juntar firmas de apoyo a un proyecto de reforma de la ley vigente. Con decenas de miles de firmas, instalaron el tema en los programas de los partidos políticos en lo referente a las mujeres, aunque en ese momento el resultado fue sólo una media sanción en el Senado. (Brujas, Año 6, N° 2, 1984)

<sup>16</sup> En 1987 bajo el gobierno de Raul Alfonsín se crea la Subsecretaría de la Mujer, suplantada en 1990 por la Secretaría de la Mujer y finalmente en 1991 por el actual Consejo Nacional de la Mujer. En este trabajo nos resta espacio para debatir el funcionamiento, los objetivos, la implementación de programas, etc, de cada una de estas instituciones del Estado y su relación con el movimiento feminista

<sup>17</sup> Para un análisis de los Encuentros Nacionales de Mujeres puede consultarse, entre otras: Bellotti, 2002, Tarducci, 1988 y 2005; Vasallo, 1997; Alonso, 2000; Alma y Lorenzo, 2009; Ciriza 2004.

<sup>18</sup> Algunos de los temas de debate en las jornadas que luego son publicados en *Brujas* son: la lucha por los derechos humanos, contra el neoliberalismo, la prostitución y la trata de mujeres, la violencia, la discriminación laboral, la anticoncepción, el aborto, los femicidios, reflexiones sobre sexualidad, discusiones sobre legislación vigente en cuestiones de género, las distintas concepciones feministas de la política, los encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe, el movimiento amplio de mujeres, ética, estética y feminismo, etc.

<sup>19</sup>“(..).cuando ponemos los carteles de publicidad del grupo feminista, muchas de las fundadoras lo arrancaban porque consideraban que feminismo, estamos hablando del año ’83, ¿eh?, feminismo era una mala palabra que iba a alejar a las mujeres de la casa”. Este es el relato de Clara una de las fundadoras de Lugar de Mujer, explicando porqué se definieron como institución “con orientación feminista” y no como “feministas” (Jornadas de Homenaje a las feministas de los setenta”, Museo Roca, 9 de octubre 2002).

<sup>20</sup> Si bien en los primeros ejemplares de *La Chanclera* los dibujos no tienen autora, luego son firmados por Susana Moncalvillo, que se ocupa también de la diagramación.

<sup>21</sup> Compuesto por OFA, LIBERA y ATEM, su objetivo era la lucha contra la violencia hacia la mujer, planteada como un problema de derechos humanos, recibiendo y formulando denuncias, investigando y dando a conocer ante la opinión pública aquellos actos de violencia.

<sup>22</sup> Analizar *Feminaria* excede este artículo, basta alabar aquí el alto nivel de su contenido, las traducciones llevadas a cabo, las discusiones que reflejó entre sus muchas ciudades y el esfuerzo increíble que significó sostenerla durante 20 años.

<sup>23</sup> A esta primera experiencia, llevada a cabo por Susana Sommer y Nené Reynoso le siguió la actual *Librería de Mujeres*, creada por Piera Oria y Carola Caride en 1995 y que continúa hasta la actualidad.

<sup>24</sup> Esa ofensiva eclesial, acompañada por el gobierno de Carlos Menem tuvo un efecto patético, como la instauración del Día del Niño por Nacer, en 1999, clara y públicamente denunciado por las feministas y cuanta persona se opusiese. Véase

solicitada en *Página 12*: “La vida no se decreta”, del 25 de marzo de 1999.

<sup>25</sup> Varias feministas firmamos declaraciones donde se recordaba el compromiso de las mujeres del Frente Grande, (*Página 12*, 21/08/93) y las palabras de Fernández Meijide: “Las mujeres que adquirimos alguna voz pública, tenemos obligación de seguir peleando para que la despenalización del aborto sea concebida”. (19/10/93)

<sup>26</sup> Fue ampliamente cubierto por los medios, en especial por el diario *Sur*, que contaba entre sus editoras a María Moreno, e incluso la marcha de cierre por las calles de Buenos Aires, fue nota de tapa de *Clarín*, del 25 de noviembre de 1990.

<sup>27</sup> Una ley que dio la libertad a los niños y niñas nacidos de esclavas el 28 de setiembre de 1888.

<sup>28</sup> En el año 1993 se crea en Rosario la primera Maestría en Estudios de Género en América Latina, gracias al impulso y la constancia de Hilda Habichayn y aún continúa a pesar del poco apoyo institucional de las autoridades, que en algún período llegaron incluso a boicotearla.

<sup>29</sup> Azucena Villaflor fue la primera presidenta de Madres de Plaza de Mayo, secuestrada en 1977.

<sup>30</sup> En ese sentido resulta muy valiosa la iniciativa de la Librería de Mujeres de editar en un solo ejemplar la colección de *Cuadernos de Existencia Lesbiana*.

<sup>31</sup> A propósito de la temeraria acusación de un partido de izquierda (PTS) acerca de que los encuentros son promovidos e incluso ¡organizados! por la “iglesia, el gobierno, la patronal”, Alejandra Ciriza dice “una mirada que tal vez pudiera explicarse por la breve trayectoria que el partido presenta respecto de la defensa de los derechos específicos de las mujeres y por la lógica instrumental que la mayor parte de los partidos de izquierda no dudan en aplicar en los espacios construidos desde el feminismo y el movimiento de mujeres: incapaces de comprender su historia, sus tradiciones, sus genealogías, irrumpen a partir de la voluntad de hacer de ellos masa de maniobras para sus propósitos políticos” (Ciriza, 2005, 85).

<sup>32</sup> Para ver la historia de las movilizaciones contra la trata de mujeres ver *Brujas*, Año 26, N°33 y el sitio de la Casa del Encuentro: [www.lacasadelencuentro.com.ar](http://www.lacasadelencuentro.com.ar)

<sup>33</sup> Evaluación de la experiencia de la Coalición de Autoconvocadas para decidir en libertad. Debate organizado por el Espacio Feminista, autónomo y pluralista, 26 de junio de 1997.

## Bibliografía

- Acuña Mariela. 2007. “La participación de las mujeres protestantes en los movimientos de liberación femenina en Argentina entre 1850 y 1910”. Tesis de Licenciatura en Antropología Sociocultural. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Aprobada 15 de agosto de 2007.
- Alma, Amanda y Paula Lorenzo. 2009. *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires, Feminaria Editora.
- Alonso, Graciela. 2000. “Espacios de mujeres. Acerca de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina”. Ponencia presentada en las VI jornadas de Historia de las mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Buenos Aires, 2 al 5 de agosto.

- Alvarez Lazo, Pedro. S/d. *Masonería y Librepensamiento españoles de entresiglos*. Madrid, Universidad de Comillas.
- ATEM "25 de noviembre". 2006. "Feminismo socialista en los 70". En: *Brujas*, Año 25, N° 32.
- ATEM "25 de noviembre". 1990."Informaciones" En *Brujas*, Año 9, N°16.
- Barrancos, Dora. 1990. *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto.
- Barrancos, Dora. 2002. *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Barrancos, Dora. 2007. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Bellotti, Magui. 2002. "17° Encuentro Nacional de Mujeres: lo personal es político". En *Brujas*, Año 21, N° 29.
- Bellotti Magui y Marta Fontenla. 1999. "ONG's, financiamiento y feminismo". En *Anuario de Hojas de Warmi*. N° 10.
- Bellotti, Magui, Marta Fontenla y María José Rouco Pérez. 1996. "Historias de ATEM. Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer". En *Travesías*, N°5.
- Britos Adela, Claudia Anzorena y Roxana Rodríguez. 2005. "La institucionalización del enfoque de género en el desarrollo local". En *Efectos de las políticas de ajuste en la década del '90*. Myrian Barone y Lidia Schiavoni (comp.) Universidad Nacional de Misiones
- Bruno, Analía. 2007. "El derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Diálogo con Dora Coledesky". En *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Pañuelos en Rebeldía*. Buenos Aires, El Colectivo- América Libre.
- Cano, Inés. 1982. "El movimiento feminista argentino en la década del 70". En *Todo es Historia*, N°183.
- Carlson, Marifran. 1988. *¡Feminismo! The woman's movement in Argentina from its beginnings to Eva Perón*. Chicago, Academy Chicago.
- Chejter, Silvia. 1996. "Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996". En: *Travesías*. Año 4, N° 5
- Ciriza, Alejandra. 2004. "Voces feministas fuera de lugar. Sobre los Encuentros Nacionales de Mujeres vistos desde la periferia". En *Brujas*. Año 23, N° 30.
- Del Valle, Teresa.1996. Incidencia de las nuevas socializaciones en la elaboración de las memoria. En Echevarría (comp.) *Epistemología y Método. VII Congreso de Antropología*, FAAE, Zaragoza, 1996.
- Didion, Joan. 1972. "The women movement". En *The New York Times*, 30 de Julio.
- Espacio Feminista, pluralista y autónomo. 1999. "La recuperación de nuestra memoria". En *Hojas de Warmi*, N° 10.
- Evans, Richard J. 1980. *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840-1920*. Madrid, Siglo XXI.
- Feijóo, María del Carmen. 1978. "Las luchas feministas". En *Todo es Historia*, N°128.
- Ferreras, Norberto Osvaldo. 1999. "Carolina Muzilli ou a costureira que nao deu o mau passo." En *Cadernos Pagu*, N°13.
- Fontenla, Marta. 2002. "Las asambleas y los encuentros feministas de Argentina". En *Brujas*. Año 21 N° 29.

- Fuscová, Ilse. 2001. "Para la historia de 'Cuaderno de Existencia Lesbiana'". En *Brujas*. Año 20, N° 28.
- Grammático, Karin. 2005. "Las 'mujeres políticas' y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?". En *Historia, Género y Política en los 70*. <http://www.feminaria.com.ar/>.
- Gargallo, Francesca. 2004. *Las ideas feministas latinoamericanas*. México, UACM.
- Huellas Feministas. 2002. "Reseña y reflexiones del 7° Encuentro Feminista de Argentina". Buenos Aires, Junio 2002. En *Brujas*, Año 21; N° 29
- López, Florencia. 2008. "Construcción de una fuerza social feminista. Disputas de sentido en la lucha feminista por el derecho al aborto. EL caso de la asamblea Matrix" Ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 19- 21 de noviembre.
- Molyneux, Maxine. 1997. "NI DIOS, NI PATRÓN, NI MARIDO. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX.". En *La voz de la mujer. Periódico comunista-anárquico. 1896-1897*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Nari, Marcela. 1996. " 'Abrir los ojos, abrir la cabeza': el feminismo en la Argentina de los años 70'. En *Feminaria*, Año 9, N°17/18.
- Rofman, Adriana. 2000. "El Estado y las mujeres: articulación entre demandas y políticas de género". En Susana Hintze Comp. Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. (pp. 205-223) Buenos Aires. Eudeba.
- Tarducci, Mónica. 1988. "III Encuentro Nacional de Mujeres ¿a qué van las mujeres a un encuentro?". En: *Feminaria*, Año 1, N° 2.
- Tarducci, Mónica. 1999. "¿Pero lo leíste en los cincuenta o más adelante?. Memoria de la primera edición de El Segundo Sexo". En *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Año X, N° 20.
- Tarducci, Mónica. 2005. La Iglesia Católica Argentina y los Encuentros de Mujeres. En *Estudios Feministas*, Vol 13, N° 2.
- Vasallo, Alejandra. 2000. "Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1990-1910". En Gil Lozano, Pita e Ini (dir) *Historia de las Mujeres en Argentina. 2 Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.
- Vasallo, Alejandra. 2005. "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70". En: *Historia, Género y Política en los 70*. <http://www.feminaria.com.ar/>.
- Vasallo Marta. 1997. "¿Qué hace una feminista en un encuentro como éste?". En: *Travesías*. Año 5, N° 6.
- Verena y C. Shelmer. 1990. Apuntes sobre la inserción del movimiento de lesbianas en la Argentina. Buenos Aires, Mimeo.